



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

A NOMBRE DE LA NACION

La Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Confiere el Grado Académico de

Bachiller en Educación

A Doña Luz Raquel Rivas Padilla

quien optó dicho Grado el día 02 de Febrero de 19 98
después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones
legales vigentes.

Por tanto: Le expide el presente Diploma a fin de que se le reconozca
como tal.

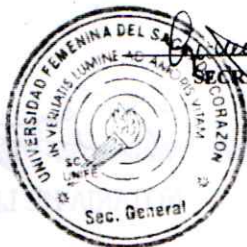
Dado y firmado en Lima, el 16 de Febrero de 19 98



R. García
RECTORA



DECANO



[Firma]
SECRETARIA GENERAL

INTERESADA

Registrado a fojas N° 45 del
Libro de Grados N° 1

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA



El presente Grado

fue optado mediante D.L. N° 739- B.A.

Res. N° 1795- FCCDE

Consta en el Acta incluida en el legajo respectivo

N° 32 folio N° 45

Diploma registrado bajo el N° 3680

Lima, 13 de Febrero de 19 98



[Signature]
Secretaría General

UNIVERSIDAD FEMENINA
DEL SAGRADO CORAZON

Conferido por acuerdo del

Consejo Universitario

en su sesión del 11 de Febrero de 19 98



[Signature]
Secretaría General

EL NOTARIO NO GARANTIZA LA LEGALIDAD O AUTENTICIDAD
DEL DOCUMENTO ORIGINAL CUYA REPRODUCCIÓN ES
CERTIFICADA. SOLO VERIFICA QUE LA COPIA SEA IDÉNTICA AL
ORIGINAL QUE SE EXHIBE.

**CERTIFICO: QUE EL ANVERSO Y REVERSO
DE LA PRESENTE COPIA GUARDAN ABSOLUTA
CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE
HE TENIDO A LA VISTA.**

SAN MIGUEL, 126 DIC 2024

VERIFICADO POR:
ALISSON NINAHUAMAN LAURA
B/F. 14064



[Signature]
Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA